Gobernación de Itapúa

U.O.C. G.I. N°662/16

Encarnación, 09 de Diciembre 2016.-

Señores:
QUINTANA RUIZ DIAZ S.A
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Contratación Directa N°27/2016 **"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresora Laser Ad Referéndum"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que han participado, presentando sus ofertas las siguientes Empresas:

- **LV SERVICE**
- **QUINTANA RUIZ DIAZ S.A**

La Empresa adjudicada para la **"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras e Impresora Laser Ad Referéndum"**, según lo dispuesto en el Artículo N° 1 y 3 de la Resolución N° 1.045/2016 por la cual se Adjudica a la Empresa **LV SERVICE** por la totalidad de los ítems; en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N° 44/2016, en la cual se recomienda la Adjudicación, de la oferta de la Empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las documentaciones presentada.-

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunto	NOTIFICACION DE ADJUDICACION
De	<uoc_llamado2@itapua.gov.py>
Destinatario	Verónica Quintana <veross-@hotmail.com>
Fecha	2016-12-10 15:13

- QUINTANA RUIZ DIAZ.pdf (~147 KB)

FAVOR ENVIA ACUSE